ESP

ASOCIACIÓN PROHIBIDA

RODEATE DE LAS PERSONAS CORRECTAS

ITA
KEEPING SPORT REAL

Aviso legal: Este documento es una traducción del documento original en inglés. En caso de discrepancia, prevalecerá el significado y la intención del original en inglés.

La Asociación Prohibida es una de las once infracciones a las normas antidopaje (ADRVs por sus siglas en inglés). Esta norma prohíbe a los deportistas y al personal de apoyo del atleta (ASP por sus siglas en inglés) asociarse, sabiendo que la otra persona está sancionada, con alguien que esté cumpliendo una sanción por una ADRV o por una conducta que también habría constituido una infracción si hubiera estado sujeto a las normas antidopaje.

ALGUNOS EJEMPLOS DE ASOCIACIÓN PROHIBIDA SON

- ✓ **RECIBIR ENTRENAMIENTO**
- ✓ **OBTENER TERAPIA, TRATAMIENTO O RECETAS**
- ✓ **RECIBIR ORIENTACIÓN SOBRE ENTRENAMIENTO, ESTRATEGIA, TÉCNICA, NUTRICIÓN O ASESORÍA MÉDICA**

¡Importante! Aunque estos servicios sean gratuitos, siguen estando sujetos a la norma de asociación prohibida.

PROTÉGETE

Sé consciente de con quién te relacionas en un contexto deportivo:

- ✓ Revisa la lista de personas sancionadas que publica tu Organización Nacional Antidopaje (ONAD).
- ✓ Revisa la **lista internacional de personal de apoyo a los deportistas que están suspendidos de trabajar con deportistas** de la Agencia Mundial Antidopaje.

CONSECUENCIAS

Si un deportista o un miembro del personal de apoyo al deportista incumple la norma de Asociación Prohibida, se arriesga a una suspensión de toda actividad deportiva.

DENUNCIA UNA SOSPECHA

Si sospechas de una infracción de las normas antidopaje, denúnciala a la ITA a través de la **plataforma REVEAL**.

REVEAL